SESIONES ORDINARIAS 2008

ORDEN DEL DIA Nº 1308

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 25 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Docentes** desaparecidos durante la última dictadura militar en la provincia de Santa Fe. Homenaje. **Peralta, Carca, Linares, Donda Pérez, Alcuaz y Barrios**. (5.053-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Peralta, Carca, Linares, Donda Pérez, Alcuaz y Barrios, por el que se resuelve rendir homenaje a los docentes argentinos y en particular a los docentes desaparecidos durante la última dictadura militar en la provincia de Santa Fe, en adhesión a la celebración del Día del Maestro el 11 de septiembre; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Rendir homenaje a los 33 docentes desaparecidos durante la última dictadura militar en la provincia de Santa Fe y, a través de ellos, al resto de los docentes desaparecidos en todo el país, en adhesión a la celebración del 11 de septiembre como Día del Maestro.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2008.

Remo G. Carlotto. – Hugo R. Perié. – Juan C. D. Gullo. – Victoria A. Donda Pérez. – César A. Albrisi. – Fabián Peralta. – Pedro J. Azcoiti. – Miguel A. Barrios. Rosa Chiquichano.
 Stella M.
 Córdoba.
 Viviana Damilano
 Grivarello.
 Julia A. Perié.
 Adela R.
 Segarra.
 Juan C. Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Peralta, Carca, Linares, Donda Pérez, Alcuaz y Barrios, por el que se resuelve rendir homenaje a los docentes argentinos y en particular a los docentes desaparecidos durante la última dictadura militar en la provincia de Santa Fe, en adhesión a la celebración del Día del Maestro el 11 de septiembre, luego de su estudio, resuelve modificar su dictamen y despacharlo favorablemente.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Rendir homenaje a los docentes argentinos y en particular a los docentes desaparecidos durante la última dictadura militar en la provincia de Santa Fe, en adhesión a la celebración del 11 de septiembre como Día del Maestro.

Fabián Peralta. – Horacio Alcuaz. – Miguel Barrios. – Elisa Carca. – Victoria Donda Pérez. – María V. Linares.